



CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2025 y por los períodos de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
presentados en forma comparativa



**CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2025 y por los períodos de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

- Estado de Situación Financiera condensados intermedios
- Estado de Resultados Integrales condensados intermedios
- Estado de Cambios en el Patrimonio condensados intermedios
- Estado de Flujos de Efectivo condensados intermedios
- Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPACE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECE	Generación Centro S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo



**CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.**

**Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 31 de marzo de 2025**

Presidente

Armando Losón (h)

Directores Titulares

María Eleonora Bauzas
Guillermo Gonzalo Brun
Julián Pablo Sarti
Roque Antonio Villa

Síndicos Titulares

Enrique Omar Rucq
Marcelo Pablo Lerner
Francisco Agustín Landó

Síndicos Suplentes

Marcelo Claudio Barattieri
Carlos Indalecio Vela
Marcelo Rafael Tavarone

Información legal

Razón social: Central Térmica Roca S.A.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica

C.U.I.T.: 33-71194489-9

Fecha de Inscripción en el Registro Público:

Del estatuto social: 26 de julio de 2011

De la última modificación: 24 de agosto de 2022

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 15.671, Libro 109, Tomo “-“ de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110

Sociedad controlante: GMSA

Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad controlante: Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley Nº 21.526.

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 14)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
			En miles de \$
73.070.470	Ordinarias Nominativas No endosables VN \$ 1	1	73.070

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
Al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.03.25	31.12.24
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	12	173.594.652	170.565.957
Otros créditos		1.350.298	3.821.332
Total activo no corriente		174.944.950	174.387.289
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		1.320.106	1.044.424
Otros créditos		22.733.258	20.357.285
Créditos por ventas		7.951.197	6.800.412
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	11.912	99.987
Total de activo corriente		32.016.473	28.302.108
Total de activo		206.961.423	202.689.397
PATRIMONIO			
Capital social	14	73.070	73.070
Ajuste de capital		634.761	634.761
Reserva legal		1.063.196	1.022.632
Reserva facultativa		24.128.865	23.209.319
Reserva especial RG 777/18		8.109.823	7.976.738
Reserva por revalúo técnico		39.013.712	38.447.692
Otros resultados integrales		(65.817)	(63.608)
Resultados no asignados		(15.763.262)	(16.004.924)
Reserva por conversión		8.326.164	7.972.879
TOTAL DEL PATRIMONIO		65.520.512	63.268.559
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	17	45.885.054	44.824.451
Otras deudas		1.192.616	3.790.269
Plan de beneficios definidos		246.735	214.086
Préstamos	16	61.408.599	58.898.095
Total del pasivo no corriente		108.733.004	107.726.901
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		10.895.282	11.731.838
Deudas fiscales		713.560	286.904
Saldo a pagar del impuesto a las ganancias, neto		3.283.456	1.435.155
Remuneraciones y deudas sociales		256.086	243.929
Plan de beneficios definidos		1.930	1.930
Préstamos	16	13.292.405	15.821.402
Deudas comerciales		4.265.188	2.172.779
Total del pasivo corriente		32.707.907	31.693.937
Total del pasivo		141.440.911	139.420.838
Total del pasivo y patrimonio		206.961.423	202.689.397

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente



CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.

Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios
Correspondiente a los períodos tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.03.25	31.03.24
Ingresos por ventas	7	9.707.468	7.227.935
Costo de ventas	8	(5.670.799)	(3.355.538)
Resultado bruto		4.036.669	3.872.397
Gastos de comercialización	9	(103.821)	(90.673)
Gastos de administración	10	(1.191.257)	(1.087.332)
Otros egresos		-	(1.976)
Resultado operativo		2.741.591	2.692.416
Ingresos financieros	11	1.044.165	2.663.441
Gastos financieros	11	(2.336.234)	(4.546.337)
Otros resultados financieros	11	(1.400.983)	(2.540.438)
Resultados financieros, netos		(2.693.052)	(4.423.334)
Resultado antes de impuestos		48.539	(1.730.918)
Impuesto a las ganancias	17	(1.148.908)	(2.351.164)
(Pérdida) del período		(1.100.369)	(4.082.082)
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>			
Diferencias de conversión		3.352.322	3.077.591
Otros resultados integrales del período		3.352.322	3.077.591
Total de resultados integrales del período		2.251.953	(1.004.491)
Resultado por acción			
(Pérdida) por acción básica y diluida	15	(15,06)	(55,87)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio

Correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,

Expresado en miles de pesos

	Capital Social (Nota 14)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Reserva por conversión (Nota 26)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	73.070	634.761	806.724	18.314.924	6.904.863	8.217.733	(29.114)	(6.049.542)	6.092.478	34.965.897
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	47.856	1.084.845	462.617	550.461	(1.498)	516.517	416.793	3.077.591
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(169.648)	(202.942)	-	372.590	-	-
Pérdida del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	(4.082.082)	-	(4.082.082)
Saldos al 31 de marzo de 2024	73.070	634.761	854.580	19.399.769	7.197.832	8.565.252	(30.612)	(9.242.517)	6.509.271	33.961.406
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	168.052	3.809.550	1.475.547	1.747.187	(10.258)	(1.804.001)	1.463.608	6.849.685
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	28.968.582	(22.738)	-	-	28.945.844
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(696.641)	(833.329)	-	1.529.970	-	-
Pérdida del período de nueve meses restante	-	-	-	-	-	-	-	(6.488.376)	-	(6.488.376)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	73.070	634.761	1.022.632	23.209.319	7.976.738	38.447.692	(63.608)	(16.004.924)	7.972.879	63.268.559
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	40.564	919.546	356.042	1.536.528	(2.209)	148.566	353.285	3.352.322
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(222.957)	(970.508)	-	1.193.465	-	-
Pérdida del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	(1.100.369)	-	(1.100.369)
Saldos al 31 de marzo de 2025	73.070	634.761	1.063.196	24.128.865	8.109.823	39.013.712	(65.817)	(15.763.262)	8.326.164	65.520.512

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio
Correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Notas	31.03.25	31.03.24
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) del período		(1.100.369)	(4.082.082)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	17	1.148.908	2.351.164
Intereses devengados, netos	11	1.262.938	1.839.727
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 12	3.970.820	2.368.081
Provisión honorarios directores	10	-	16.165
Provisión planes de beneficios definidos	8	7.783	4.200
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	11	960.304	1.266.203
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	11	148.017	57.530
Diferencia de cotización UVA	11	292.662	1.216.705
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de créditos por ventas		(1.063.013)	(5.883.427)
(Aumento) de otros créditos (1)		(3.274.961)	(4.058.405)
(Aumento) de inventarios		(218.788)	(3.698)
Disminución de deudas comerciales		8.299.802	1.629.317
(Disminución)/ Aumento de otras deudas		(4.262.505)	3.637.934
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		12.157	92.069
Aumento/ (Disminución) de deudas fiscales		202.512	(98.587)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		6.386.267	352.896
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(38.512)	(11.430)
Préstamos cobrados	19	1.794.412	-
Préstamos otorgados	19	(3.560.344)	(2.487.026)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(1.804.444)	(2.498.456)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	16	5.820.117	5.955.424
Pago de préstamos	16	(11.666.448)	(3.490.467)
Pago de intereses	16	(912.959)	(1.435.685)
Arrendamientos pagados	16	(10.744)	(10.686)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación		(6.770.034)	1.018.586
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO		(2.188.211)	(1.126.974)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	99.987	1.226.911
Diferencia de conversión del efectivo y equivalentes de efectivo		19.277	3.754
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		(18.563)	9.713
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	13	(2.087.510)	113.404
DISMINUCIÓN / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		(2.188.211)	(1.126.974)

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$738.328 y \$55.753 al 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente



CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio (Cont.)
Correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Notas	31.03.25	31.03.24
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	12	-	(209.421)
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(22.914)	(7.210)
Emisión de ON con integración en especie	16	-	20.398
Anticipo de clientes aplicados a arrendamientos		2.529.475	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente



CENTRAL TÉRMICA
ROCA S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 826/2022.

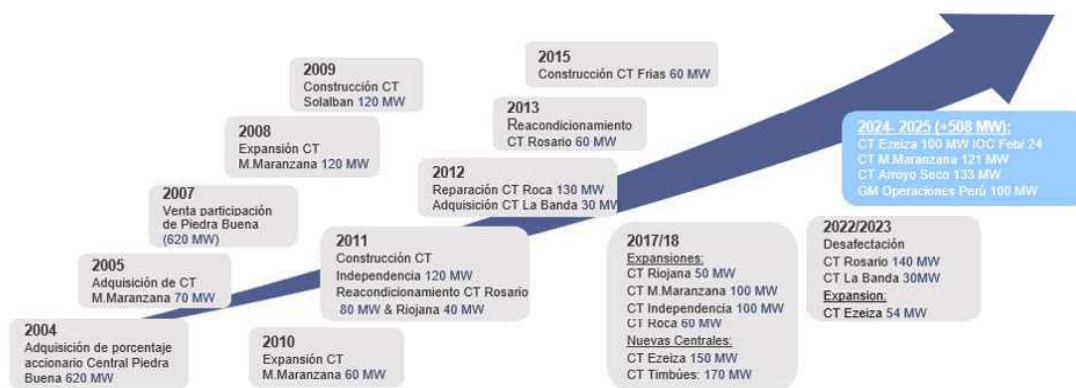
En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

El contexto económico adverso (detallados en Nota 24) y la combinación de sucesos negativos, descriptos en Nota 21, afectaron el negocio de la Sociedad y el de su grupo económico durante los últimos años. Este panorama ha reducido la liquidez lo que comenzó a dificultar el cumplimiento de algunas obligaciones financieras, motivando a iniciar un proceso de renegociación de las deudas financieras. Ver notas 3 y 29.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros condensados intermedios una capacidad instalada total de 1.833 MW, ampliándose con 25 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



1) finales de 2024
2) esperado para 2025

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio Ambiente

La gestión ambiental es una prioridad estratégica para el Grupo, y todas nuestras centrales operan bajo un Sistema de Gestión Integrado, certificado en may-24 bajo las normas ISO 14001:2015 (Gestión Ambiental), ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad). Esta certificación, vigente hasta 2027, abarca a todas las Sociedades del Grupo, esto contempla a sus centrales térmicas: CTE, CTF, CTI, CTRI, CTMM, CTRO y AESA.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los aspectos regulatorios de la generación de energía eléctrica para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la información financiera correspondiente al último ejercicio financiero, a excepción de las modificaciones incluidas a continuación:

a) Resolución 21/2025 SE

El 28 de enero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 21/2025 y estableció que modificaciones al marco regulatorio del sector eléctrico, tendientes a su normalización. Entre otras cuestiones, la norma elimina restricciones para la celebración de contratos en el mercado a término, descentraliza la gestión de combustibles y crea incentivos para la incorporación de nueva capacidad de generación de energía en condiciones competitivas.

A continuación, se resumen las principales modificaciones:

- ***Excepción de la suspensión temporal establecida en la Resolución N° 95/2013 para los proyectos de generación, autogeneración o cogeneración de energía eléctrica de fuente convencional térmica, hidroeléctrica o nuclear***

A partir del 1° de enero de 2025, los proyectos de generación, autogeneración o cogeneración de energía eléctrica de fuente convencional térmica, hidroeléctrica o nuclear habilitados comercialmente quedan exceptuados de la suspensión de la incorporación de nuevos contratos en el mercado a término, establecida en el artículo 9 de la Resolución 95/2013.

En consecuencia, los titulares de dichos proyectos podrán celebrar contratos de abastecimiento en el mercado a término y administrarlos de acuerdo con “Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y el Cálculo de Precios”.

- ***Derogación de la Resolución N° 354/2020 y sustitución del artículo 8 de la Resolución 95/2013***

La Resolución adopta medidas destinadas a descentralizar la gestión de combustibles.

En primer lugar, a partir del 1° de febrero de 2025, se deroga la Resolución N° 354/2020 de la SE, la cual establecía los parámetros para la actuación de CAMMESA dentro del Plan Gas Ar, determinando volúmenes firmes de gas para su consumo en generación térmica según un orden de prioridad de despacho.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

a) Resolución 21/2025 SE (Cont.)

- **Derogación de la Resolución N° 354/2020 y sustitución del artículo 8 de la Resolución 95/2013 (Cont.)**

En segundo lugar, a partir del 1° de marzo de 2025, se modifica el régimen de la provisión de combustibles destinados a la generación de energía eléctrica. Se determina que:

- a) La gestión comercial y el despacho de combustibles destinados a generadores térmicos bajo contratos de abastecimiento sin obligación de gestión propia seguirá a cargo de CAMMESA.
- b) Los generadores térmicos al spot podrán gestionar su propio abastecimiento de combustible. En caso de ser necesario, CAMMESA actuará como proveedor de última instancia.
- c) Los costos asociados a la gestión de combustibles propios se valorizarán según los precios de referencia declarados en la “Declaración de Costos Variables de Producción”, incluyendo fletes, transporte, distribución de gas natural, impuestos y tasas asociadas.

Nuevos valores transitorios de Costo de Energía No Suministrada

A partir del 1° de febrero de 2025, se establecen los siguientes valores transitorios para el “Costo de Energía No Suministrada (CENS)”:

Programado: 1.500 USD/MWh.

Escalones de falla:

Hasta 5%: 350 USD/MWh;

Hasta 10%: 750 USD/MWh;

Más de 10%: 1.500 USD/MWh.

Estos valores serán aplicables hasta que se realice una evaluación socioeconómica de la valorización del CENS.

- **Derogación del Servicio de Energía Plus**

A partir del 1° de febrero de 2025, se derogan las disposiciones de la Resolución N° 1281/2006 que implementaron el denominado “Servicio de Energía Plus”.

Los contratos vigentes bajo esta modalidad continuarán su transacción en iguales condiciones hasta su finalización.

La incorporación de nuevos contratos o renovación de contratos en el mercado a término del MEM bajo la modalidad de “Servicio de Energía Plus” tendrá como fecha límite de vigencia el 31 de octubre de 2025.

- **Facultades de la Subsecretaría de Energía Eléctrica**

La Subsecretaría de Energía Eléctrica podrá dictar normas reglamentarias, complementarias y aclaratorias, así como llevar adelante las acciones necesarias para implementar las disposiciones de la Resolución.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Resolución 27/2025 SE

Con fecha 30 de enero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 27/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 4% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2025.

c) Resolución 113/2025 SE

Con fecha 28 de febrero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 113/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1,5% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de marzo de 2025.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

La presentación en el estado de situación financiera condensado intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

La moneda funcional de la sociedad es el Dólar Estadounidense, moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

Los presentes estados financieros condensados intermedios se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de mayo de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)**Empresa en marcha**

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido preparados utilizando el principio de “empresa en marcha”. Sin perjuicio de esto, en opinión de la Dirección de la Sociedad, las condiciones detalladas en Notas 1, 21, 24 y 29 generan un contexto de incertidumbre que a futuro podría generar duda sustancial respecto de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha, si no se adecuan los vencimientos de las deudas financieras al flujo operativo generado por la Sociedad.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en este período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad ha estimado que al 31 de marzo de 2025 la variación del IPC superó el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente período, se incluyó dicho ajuste.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2024.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 preparados bajo NIIF.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. (Ver política contable de propiedades, planta y equipo en nota 4 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024). Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 31 de marzo de 2025, la sociedad no ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios, de acuerdo con el marco contable antes referido, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente ver lo mencionado en Nota 3 (empresa en marcha).

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valuar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados después de impuestos fue utilizado para valuar las instalaciones, maquinarias y turbinas. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2024 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 80% .
2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 10,10%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$17.121 millones, si fuese favorable; o
- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$17.721 millones, si no fuese favorable.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables, en comparación a lo realizado al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos, excepto en el riesgo de liquidez (ver nota 21 y 29).

NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	31.03.25	31.03.24
Venta de Energía Res. 220	6.230.179	5.062.243
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	3.477.289	2.165.692
	9.707.468	7.227.935

NOTA 8: COSTOS DE VENTAS

	31.03.25	31.03.24
Compra de energía eléctrica	(352.815)	(132.840)
Sueldos y cargas sociales	(576.655)	(385.952)
Plan de beneficios definidos	(7.783)	(4.200)
Otros beneficios al personal	(33.416)	(15.058)
Honorarios profesionales	(2.791)	(3.790)
Servicios de mantenimiento	(309.121)	(162.287)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(3.970.820)	(2.368.081)
Vigilancia y portería	(59.354)	(23.794)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(808)	(185)
Seguros	(245.576)	(190.135)
Gastos de comunicación	(20.871)	(14.696)
Refrigerio y limpieza	(51.567)	(17.000)
Impuestos, tasas y contribuciones	(31.324)	(33.392)
Diversos	(7.898)	(4.128)
	(5.670.799)	(3.355.538)

NOTA 9: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	31.03.25	31.03.24
Impuestos, tasas y contribuciones	(103.821)	(90.673)
	(103.821)	(90.673)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente



Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.03.25	31.03.24
Honorarios y retribuciones por servicios	(1.164.408)	(1.048.579)
Honorarios Directores	-	(16.165)
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.989)	(1.369)
Alquileres	(22.858)	(18.126)
Gastos de oficina	(776)	(433)
Donaciones	-	(1.700)
Diversos	(226)	(960)
	(1.191.257)	(1.087.332)

NOTA 11: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.03.25	31.03.24
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	65.788	836.718
Intereses por préstamos otorgados	978.377	1.826.723
Total ingresos financieros	1.044.165	2.663.441
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.564.706)	(3.237.499)
Intereses comerciales y otros	(742.397)	(1.265.669)
Gastos y comisiones bancarias	(29.131)	(43.169)
Total gastos financieros	(2.336.234)	(4.546.337)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(779.923)	(1.153.057)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	(148.017)	(57.530)
Diferencia de cotización UVA	(292.662)	(1.216.705)
Otros resultados financieros	(180.381)	(113.146)
Total otros resultados financieros	(1.400.983)	(2.540.438)
Total resultados financieros, netos	(2.693.052)	(4.423.334)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		Valores de origen					Depreciaciones			Neto resultante al cierre del periodo/ ejercicio			
Tipo de bien	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (2)	Diferencias de conversión	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del periodo (1)	Revalúo técnico (2)	Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Al 31.03.25	Al 31.12.24
Terrenos	532.828	-	-	-	21.685	554.513	-	-	-	-	-	554.513	532.828
Edificios	8.199.955	-	-	-	333.719	8.533.674	703.616	45.507	-	29.062	778.185	7.755.489	7.496.339
Instalaciones	26.108.744	32.688	-	-	1.064.330	27.205.762	-	594.438	-	5.780	600.218	26.605.544	26.108.744
Maquinarias	134.143.244	12.420	-	-	5.490.722	139.646.386	-	3.320.406	-	30.833	3.351.239	136.295.147	134.143.244
Equipos de computación	1.948.892	16.318	-	-	79.745	2.044.955	1.916.195	3.167	-	78.014	1.997.376	47.579	32.697
Rodados	223.256	-	-	-	9.122	232.378	153.848	7.302	-	6.368	167.518	64.860	69.408
Repuestos y materiales	2.182.697	-	-	-	88.823	2.271.520	-	-	-	-	-	2.271.520	2.182.697
Total al 31.03.2025	173.339.616	61.426	-	-	7.088.146	180.489.188	2.773.659	3.970.820	-	150.057	6.894.536	173.594.652	-
Total al 31.12.2024	130.717.430	1.136.191	765.003	4.452.794	36.268.198	173.339.616	24.493.492	10.409.253	(40.114.254)	7.985.168	2.773.659	-	170.565.957
Total al 31.03.2024	130.717.430	228.061	-	-	8.018.019	138.963.510	24.493.492	2.368.081	-	1.545.866	28.407.439	-	110.556.071

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se imputaron al costo de venta.

(2) Al 31 de diciembre 2024, corresponde un incremento del revalúo por \$ 44.567.048, neto de amortización acumulada del revalúo por \$ 40.114.254

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31.03.25	31.12.24
Caja	200	200
Bancos	11.712	99.787
	11.912	99.987

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo incluyen:

	31.03.25	31.03.24
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.912	113.404
Descubiertos bancarios	(2.099.422)	-
	(2.087.510)	113.404

NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito e inscripto al 31 de marzo de 2025 asciende a \$73.070.

NOTA 15: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	Tres meses al	
	31.03.25	31.03.24
(Pérdida) del período	(1.100.369)	(4.082.082)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070	73.070
(Pérdida) por acción básica	(15,06)	(55,87)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

NOTA 16: PRÉSTAMOS

No Corrientes	31.03.25	31.12.24
Bono internacional	43.904.492	41.937.610
Obligaciones negociables	17.350.460	16.723.924
Otras deudas bancarias	150.711	227.030
Deudas por arrendamiento financiero	2.936	9.531
	61.408.599	58.898.095
Corrientes		
Bono internacional	5.504.661	4.557.146
Obligaciones negociables	2.809.024	2.722.651
Descubiertos bancarios	2.099.422	-
Otras deudas bancarias	1.782.287	6.464.362
Caución a sola firma	1.074.000	2.056.000
Deudas por arrendamiento financiero	23.011	21.243
	13.292.405	15.821.402

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Al 31 de marzo de 2025, la deuda financiera total es de \$74.701 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital en miles	Saldo al 31 de marzo de 2025	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(Miles de pesos)	(%)			
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional	USD 13.155	12.304.192	9,875%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Internacional	USD 34.033	37.104.961	11%	USD	30 de octubre, 2024	01 de noviembre, 2031
ON Clase XV GMSA-CTR	USD 480	518.425	6,75% y a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	18 de julio, 2022	28 de agosto, 2027
ON Clase XVI GMSA-CTR	UVA 379	529.160	UVA + 0%	ARS	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XX GMSA-CTR	USD 639	697.862	9,50%	USD	17 de abril, 2023	27 de julio, 2025
ON Clase XXIV GMSA-CTR	USD 1.206	1.308.089	5%	USD	20 de julio, 2023	20 de julio, 2025
ON Clase XXV GMSA-CTR	USD 40	45.265	9,50%	USD	18 de octubre, 2023	18 de abril, 2026
ON Clase XXVI GMSA-CTR	USD 13	13.885	6,75% y a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	12 de octubre, 2023	28 de agosto, 2027
ON Clase XXVII GMSA-CTR	UVA 510	709.352	UVA + 5%	ARS	12 de octubre, 2023	12 de abril, 2027
ON Clase XXX GMSA-CTR	UVA 20	26.882	UVA + 0%	ARS	08 de marzo, 2024	08 de marzo, 2027
ON Clase XXXII GMSA-CTR	USD 376	411.658	9,50%	USD	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
ON Clase XXXIV GMSA-CTR	UVA 47	64.491	UVA + 5%	ARS	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
ON Clase XXXV GMSA-CTR	USD 3.110	3.302.136	9,75%	USD	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2027
ON Clase XXXVI GMSA-CTR	USD 3.524	3.587.265	6,75% , a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2027
ON Clase XXXVII GMSA-CTR	USD 4.566	4.678.403	6,75% , a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2028
ON Clase XXXVIII GMSA-CTR	UVA 2.225	2.994.324	UVA + 4%	ARS	28 de agosto, 2024	30 de agosto, 2027
ON Clase XL GMSA-CTR	USD 101	113.266	11%	USD	08 de noviembre, 2024	03 de noviembre, 2031
ON Clase XLI GMSA-CTR	USD 1.034	1.159.021	11%	USD Linked	08 de noviembre, 2024	03 de noviembre, 2031
Subtotal		69.568.637				
<u>Otras deudas</u>						
Préstamo Chubut	\$ 15.083	15.651	Badlar + 6%	ARS	21 de julio, 2023	22 de julio, 2025
Préstamo Macro	\$ 200.000	206.314	Badcor + 10%	ARS	6 de enero, 2025	8 de abril, 2025
Préstamo BPN	\$ 61.305	63.117	89,00%	ARS	30 de junio, 2023	1 de julio, 2025
Préstamo BPN	\$ 363.760	381.313	52,80%	ARS	31 de julio, 2024	02 de agosto, 2026
Préstamo BPN	\$ 40.422	42.336	52,80%	ARS	31 de julio, 2024	02 de agosto, 2026
Préstamo Chubut	\$ 42.199	42.864	BADLAR + 6%	ARS	10 de octubre, 2023	9 de octubre, 2025
Préstamo Supervielle	USD 700	752.629	5,75%	USD	25 de marzo, 2025	23 de abril, 2025
Préstamo Supervielle	USD 400	428.774	5,75%	USD	25 de marzo, 2025	23 de abril, 2025
Arrendamiento financiero		25.947				
Pagaré en USD		1.074.000				
Descubierto bancario		2.099.422				
Subtotal		5.132.367				
Total deuda financiera		74.701.004				

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Contrato de préstamo Sindicado

Con fecha 21 de enero de 2025, las sociedades GMSA y CTR como deudores y AESA como fiador celebraron un préstamo sindicado local por un monto de capital de USD 59.000 miles ampliable por hasta USD 80.000 miles con las siguientes entidades financieras: Banco Hipotecario S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Supervielle S.A., Banco Santander Argentina S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El Préstamo Sindicado contempla pagos de amortización mensuales a partir de febrero de 2026 y hasta el 21 de enero de 2027, a una tasa de interés anual del 8,75%.

Los fondos desembolsados serán destinados única y exclusivamente a la cancelación de deuda bajo Pagaré Bursátiles y líneas bancarias existentes.

El préstamo incluye una cesión en garantía y prenda de créditos respecto de todos los derechos de cobro de los Deudores frente al Deudor Cedido en virtud de ciertos PPAs.

El préstamo sindicado prevé el cumplimiento de compromisos financieros por parte de GMSA y CTR habituales para este tipo de transacciones como limitaciones al endeudamiento, ratios financieros, pagos restringidos, cambios de control de los accionistas, entre otros. Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad cumple con dichos compromisos. No obstante, ver lo mencionado en nota 29.

El monto del préstamo sindicado fue otorgado 100% a GMSA.

El saldo de capital por dicho préstamo al 31 de marzo de 2025 asciende a USD 59.000 miles.

b) Emisión ON Clase XLII y ON Clase XXXII ADICIONAL (co-emisión GMSA y CTR)

Con fecha 26 de febrero de 2025, GMSA y CTR emitieron ONs que están garantizadas por AESA, con las características detalladas a continuación:

ON Clase XLII

- 1) **Valor nominal de las ON Clase XLII a emitirse:** \$6.024.952, de los cuales:
 - a. \$5.242.049 corresponden a suscripciones a integrarse en efectivo.
 - b. \$782.903 corresponden a suscripciones a integrarse con ON Clase XXIX.
 - c. \$0 corresponden a suscripciones a integrarse con ON Clase XXXIII.
- 2) **Interés:** TAMAR más un margen del 5,00% nominal anual.
- 3) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de febrero de 2025.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 26 de febrero de 2026

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Emisión ON Clase XLII y ON Clase XXXII ADICIONAL (co-emisión GMSA y CTR) (Cont.)

ON Clase XLII (Cont.)

- 6) **Fechas de Pago de Intereses de las ON Clase XLII:** Se pagarán en forma trimestral vencida. Los pagos de intereses serán realizados en las siguientes fechas: 26 de mayo de 2025, 26 de agosto 2025, 26 de noviembre de 2025 y el 26 de febrero de 2026. La última Fecha de Pago de Intereses de la Clase XLII coincidirá con la Fecha de Vencimiento de la Clase XLII.
- 7) **Fechas de Amortización de la Clase XLII:** Las ON Clase XLII serán amortizadas en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XLII, es decir, el 26 de febrero de 2026.

ON Clase XLII fue otorgada 100% a GMSA. El saldo de capital por dicha ON al 31 de marzo de 2025 asciende a. \$6.024.952

ON Clase XXXII Adicionales

- 1) **Valor nominal de las ON Clase XXXII Adicional a emitirse:** US\$3.686 miles.
- 2) **Valor nominal total de las ON Clase XXXII:** US\$6.885 miles.
- 3) **Tasa de Interés:** 9,50% nominal anual.
- 4) **Precio de Emisión:** 102,37% del valor nominal.
- 5) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de febrero de 2025.
- 6) **Fecha de Vencimiento:** 30 de mayo de 2026
- 7) **Fechas de Pago de Intereses de las ON Clase XXXII:** Los intereses de las ON Clase XXXII Adicionales se pagarán semestralmente en forma vencida, en las fechas que se detallan a continuación: 30 de mayo de 2025, 30 de noviembre de 2025 y 30 de mayo de 2026. La última Fecha de Pago de Intereses de la Clase XXXI coincidirá con la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXII.
- 8) **Fechas de Amortización de la Clase XXXII:** Las ON Clase XXXII serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXII, es decir, el 30 de mayo de 2026.

Monto asignado a CTR: USD 376 miles

Monto asignado a GMSA: USD 6.510 miles

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.03.25</u>	<u>31.12.24</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	13.027.576	15.509.045
Entre 1 y 2 años	5.873.154	5.211.149
Entre 2 y 3 años	19.492.681	18.539.472
Más de 3 años	36.042.764	35.137.943
	<u>74.436.175</u>	<u>74.397.609</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	264.829	312.357
Entre 1 y 2 años	-	9.531
	<u>264.829</u>	<u>321.888</u>
	<u>74.701.004</u>	<u>74.719.497</u>

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende aproximadamente a \$45.952 millones y \$46.843 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada período. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, el importe en libros de los préstamos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo. Los préstamos financieros a largo plazo fueron medidos a costo amortizado.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio. Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos. No obstante, ver lo mencionado en nota 29.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.03.25	31.12.24
Pesos argentinos	7.201.173	7.994.812
Dólares estadounidenses	67.499.831	66.724.685
	74.701.004	74.719.497

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue la siguiente:

	31.03.25	31.03.24
Préstamos al inicio del ejercicio	74.719.497	63.097.328
Préstamos recibidos	5.820.117	5.975.822
Préstamos pagados	(11.666.448)	(3.510.865)
Arrendamientos pagados	(10.744)	(10.686)
Intereses devengados	1.564.706	3.237.499
Intereses pagados	(912.959)	(1.435.685)
Diferencia de cotización UVA	292.662	1.216.705
Diferencia de cambio	(247.710)	(352.170)
Diferencia de conversión	3.042.461	3.384.184
Descubiertos bancarios	2.099.422	-
Gastos activados/valores actuales	-	(3.995)
Préstamos al cierre del período	74.701.004	71.598.137

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.03.25	31.12.24
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	86.740	75.313
	<u>86.740</u>	<u>75.313</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(45.971.794)	(44.899.764)
	<u>(45.971.794)</u>	<u>(44.899.764)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(45.885.054)</u>	<u>(44.824.451)</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	31.03.25	31.03.24
Saldo al inicio del período	(44.824.451)	(23.197.492)
Cargo imputado al Estado de Resultado	763.647	(2.351.164)
Cargo imputado a otros resultados integrales	(1.824.250)	(1.421.777)
Saldo al cierre del período	<u>(45.885.054)</u>	<u>(26.970.433)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	31.03.25	31.03.24
Impuesto corriente	(1.912.555)	-
Impuesto diferido	763.647	(2.351.164)
Impuesto a las ganancias	<u>(1.148.908)</u>	<u>(2.351.164)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Cargo imputado al Estado de Resultado	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de marzo de 2025
			\$	
Otros créditos	(12.834)	27.321	(522)	13.965
Fondos comunes de inversión	(453)	18	(18)	(453)
Propiedades, planta y equipos	(44.639.937)	894.600	(1.815.823)	(45.561.160)
Inventario	(256.084)	19.149	(11.340)	(248.275)
Préstamos	102.576	(228.654)	4.175	(121.903)
Plan de beneficios a los empleados	75.313	8.362	3.065	86.740
Ajuste por inflación impositivo	(118.668)	34.497	(4.830)	(89.001)
Remuneraciones y deudas sociales	25.636	8.354	1.043	35.033
Total	<u>(44.824.451)</u>	<u>763.647</u>	<u>(1.824.250)</u>	<u>(45.885.054)</u>

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos por impuesto a las ganancias se encuentran valuados a la tasa correspondiente al año en el cual se estima su utilización, considerando su actualización de acuerdo con los procedimientos de ajuste por inflación impositivo mencionados en la Nota 4 de los estados financieros al 31 de diciembre 2024. En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales e impositivos, la Sociedad ha procedido a realizar la actualización por inflación de los quebrantos utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la ley del impuesto a las ganancias. La Sociedad reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con nueve segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas entre \$0 hasta \$ 5 millones, 30% para el segundo tramo, entre \$5 y \$50 millones y 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, prevé que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31.03.25	31.03.24
Resultado antes del impuesto a las ganancias	48.539	(1.730.918)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(16.989)	605.821
Otras diferencias permanentes	(39.973)	(510.031)
Ajuste por inflación impositivo y actualización de quebrantos	(1.791.528)	(2.591.602)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	643.655	144.648
Ajuste por aplicación de tasa escalonada	55.927	-
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	(1.148.908)	(2.351.164)
Impuesto corriente del período	(1.912.555)	-
Impuesto diferido del período	763.647	(2.351.164)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado (Pérdida)	(1.148.908)	(2.351.164)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17 Armando Losón (h) Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de marzo de 2025	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos			
Créditos por ventas y otros créditos	29.120.516	2.914.237	32.034.753
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.912	-	11.912
Activos no financieros	-	174.914.758	174.914.758
Total	29.132.428	177.828.995	206.961.423
Pasivos			
Deudas comerciales y otras deudas	16.353.086	-	16.353.086
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	74.675.057	-	74.675.057
Arrendamientos financieros	25.947	-	25.947
Pasivos no financieros	-	50.386.821	50.386.821
Total	91.054.090	50.386.821	141.440.911

Al 31 de diciembre de 2024	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos			
Créditos por ventas y otros créditos	25.297.055	5.681.974	30.979.029
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.987	-	99.987
Activos no financieros	-	171.610.381	171.610.381
Total	25.397.042	177.292.355	202.689.397
Pasivos			
Deudas comerciales y otras deudas	17.694.886	-	17.694.886
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	74.688.723	-	74.688.723
Arrendamientos financieros	30.774	-	30.774
Pasivos no financieros	-	47.006.455	47.006.455
Total	92.414.383	47.006.455	139.420.838

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de marzo de 2025	Activos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	1.044.165	-	-	1.044.165
Intereses perdidos	-	-	(2.307.103)	(2.307.103)
Diferencia de cambio, neta	(6.867.560)	-	6.087.637	(779.923)
Otros resultados financieros	-	(440.679)	(209.512)	(650.191)
Total	(5.823.395)	(440.679)	3.571.022	(2.693.052)

Al 31 de marzo de 2024	Activos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	2.663.441	-	-	2.663.441
Intereses perdidos	-	-	(4.503.168)	(4.503.168)
Diferencia de cambio, neta	(2.015.987)	-	862.930	(1.153.057)
Otros resultados financieros	-	(1.274.235)	(156.315)	(1.430.550)
Total	647.454	(1.274.235)	(3.796.553)	(4.423.334)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de marzo de 2025	Nivel 3	Total
Activos		
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	171.210.693	171.210.693
Total	171.210.693	171.210.693

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 3	Total
Activos		
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>		
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	168.281.155	168.281.155
Total	168.281.155	168.281.155

No hubo reclasificaciones de los instrumentos financieros entre distintos niveles.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- Con respecto a “Terrenos” y “Edificios”, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable.
- Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (ver Nota 5.a).

Los procesos de valoración y los resultados para la determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo, son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Armando Losón (h) Presidente
---	--	---------------------------------

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	S	
	31.03.25	31.03.24
<i>a) Compra de gas y energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(882.160)	-
	(882.160)	-
<i>a) Intereses comerciales</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	-	(3.410)
	-	(3.410)
<i>b) Servicios administrativos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(1.147.797)	(1.024.362)
	(1.147.797)	(1.024.362)
<i>c) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(22.858)	(18.126)
	(22.858)	(18.126)
<i>d) Otras compras y servicios recibidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
GMSA - Fianzas recibidas	(13.748)	(114.814)
	(13.748)	(114.814)
<i>e) Recupero de gastos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(5.450)	(3.460)
GMSA	(845)	(116.880)
	(6.295)	(120.340)
<i>f) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
Otras partes relacionadas:		
GLSA - arrendamiento financiero	747.127	1.479.946
GMSA	230.917	346.378
	978.044	1.826.324
<i>g) Intereses generados por anticipos de clientes</i>		
Otras partes relacionadas:		
GLSA	(672.969)	(1.262.257)
	(672.969)	(1.262.257)
<i>h) Diferencia de cambio</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	-	(17)
	-	(17)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

i) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de marzo de 2025 y 2023 ascendieron a \$42.732 y \$24.958, respectivamente.

	31.03.25	31.03.24
Sueldos	(42.732)	(24.958)
	(42.732)	(24.958)

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.03.25	31.12.24
<u>Otros créditos no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - arrendamiento financiero	1.350.298	3.917.167
	1.350.298	3.917.167
<u>Otros créditos corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA Mutuo	8.854.896	6.858.047
GLSA - arrendamiento financiero	12.152.682	11.463.996
Directores - Adelanto de honorarios	161.741	161.740
	21.169.319	18.483.783
	31.03.25	31.12.24
<u>Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas</u>		
RGA	1.359.604	-
GMSA	983.673	944.223
	2.343.277	944.223
	31.03.25	31.12.24
<u>Otras deudas corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros	10.733.541	11.570.097
Honorarios a directores	161.741	161.741
	10.895.282	11.731.838
	31.03.25	31.12.24
<u>Otras deudas no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros	1.192.616	3.790.269
	1.192.616	3.790.269

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

k) Préstamos entre partes relacionadas

	31.03.25	31.03.24
Préstamos de GMSA		
Saldo al inicio del ejercicio	6.858.047	5.702.457
Préstamos otorgados	3.560.344	2.487.026
Préstamos cobrados	(1.794.412)	-
Intereses devengados	230.917	346.378
Saldo al cierre del período	8.854.896	8.535.861

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
31.03.2025			
GMSA	4.545.339	Badlar + 5%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	4.545.339		

	31.03.25	31.03.24
Préstamos a GLSA		
Saldo al inicio del ejercicio	15.285.328	4.273.273
Arrendamientos otorgados	980.461	5.141.766
Arrendamientos cobrados	(3.509.936)	-
Intereses devengados	747.127	1.479.946
Saldo al cierre del período	13.502.980	10.894.985

NOTA 20: GARANTÍAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE PARTES RELACIONADAS

Préstamo JPMorgan Chase Bank, N.A.

El 7 de julio de 2020, ASA y CTR firmaron, junto con JP Morgan Chase Bank N.A. ("JPM") un Acuerdo de Garantía Corporativa ("Corporate Guarantee Agreement" por su denominación en inglés), en virtud del cual garantizan el préstamo que celebró GMSA por un monto de USD14.808 miles con JPM. Dicho préstamo está destinado al financiamiento del 85% del pago a PW Power Systems LLC ("PWPS"), en su carácter de exportador, por los servicios de reparación y mejoras a ciertas turbinas de gas natural de propiedad de GMSA, oportunamente adquiridas a PWPS y convenidos bajo un contrato de servicios. Este financiamiento se encuentra garantizado por Export-Import Bank ("Exim Bank") y, asimismo, y en virtud de lo antes manifestado, ASA y CTR actuaron como garantes.

Dentro del paquete de garantías, se encuentran los siguientes ítems: (i) un pagaré de GMSA a favor de JPM por el monto del capital desembolsado, a realizar en cada desembolso bajo el contrato de préstamo, siendo cada uno avalados por CTR y ASA, bajo ley argentina; (ii) un pagaré bajo ley del Estado de Nueva York, librado por GMSA y (iii) una fianza de CTR y ASA, ambos como deudores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, de conformidad con el Acuerdo de Garantía Corporativa.

El saldo a la fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios asciende a USD 2.963 miles.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17	Armando Losón (h) Presidente
---	---------------------------------------	---------------------------------

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de marzo de 2025 un capital de trabajo negativo de \$691.434 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2024 el capital de trabajo negativo fue de \$3.391.829. Adicionalmente, ver lo mencionado en Nota 24 y 29.

Cabe mencionar que el EBITDA^(*) por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendió a \$6.712.411, equivalente a USD 6.947 miles, en línea con lo esperado.

^(*) Cifra no cubierta por el informe de revisión.

Entre los años 2019 y 2024 el Grupo invirtió más de USD600 millones en un ambicioso plan de inversión para ampliar la capacidad de generación de energía del grupo, incluyendo la ampliación de dos plantas de generación de energía en las provincias de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) y Córdoba (Central Térmica Modesto Maranzana) y una nueva planta de cogeneración en la provincia de Santa Fe.

Durante principios de 2024, como fue de público conocimiento, CAMMESA paralizó los pagos a generadores y productores de gas por casi 5 meses, con consecuencias económicas y financieras importantes. Dicha decisión tomada en conjunto con la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía, se dio en el marco de la negociación por una quita en los pagos correspondientes a los generadores por las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

A fines del mes de mayo 2024, CAMMESA llegó a un acuerdo con la totalidad de los generadores respecto a la forma de pago de la deuda mantenida.

Pese a haberse llegado a un acuerdo con CAMMESA respecto a la forma de cancelación de la deuda existente a ese momento, éste tuvo para la Sociedad un fuerte impacto económico y financiero toda vez que representó:

- Una quita efectuada en las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de aproximadamente el 41%, unos USD 9,6 millones.
- El no reconocimiento por parte de CAMMESA de intereses por la mora en el pago.
- Incremento de la deuda y los costos financieros de las compañías del grupo, producto de una necesidad excepcional de capital de trabajo, en un contexto de tasas de interés e inflación superiores al 100% y 200% anual respectivamente, mientras el tipo de cambio se ajustaba a un ritmo promedio de 27% anual.

Este evento tuvo para el Grupo un fuerte impacto económico y financiero.

La situación anterior se ha combinado con años de condiciones macroeconómicas adversas para la ejecución de un plan de inversión comprometido, las restricciones cambiarias que retrasaron la importación de equipos y CODs programados de la nuevos proyectos, los altos costos de la deuda en pesos tomada para cubrir las necesidades de estos periodos y la volatilidad de los mercados de capitales que impidieron un refinanciamiento completo de los vencimientos del año pasado y elevaron los costos financieros.

Durante los últimos meses las Sociedades han realizado esfuerzos tendientes a refinanciar sus pasivos financieros y a buscar reducir el riesgo de refinanciación, los que incluyeron un canje de distintas clases de obligaciones negociables emitidas en el mercado local en agosto de 2024, un canje de obligaciones negociables internacionales en el mes de en octubre de 2024 y la

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO (Cont.)

celebración de un préstamo sindicado bancario a principios de 2025. Debido a una contracción del mercado de capitales de abril y mayo 2025, los resultados de los procesos mencionados más arriba demostraron no ser suficientes para compensar los desbalances que se han originado, generando la situación de iliquidez.

En razón de los arriba indicado, las sociedades GMSA y CTR han comunicado con fecha 30 de abril de 2025 que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI y que no realizarán el día 7 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de la ON Clase XIX. Adicionalmente GMSA, actuando en carácter de sociedad absorbente y continuadora de Albanesi Energía S.A., ha comunicado que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XIX y Clase XX.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1) Designar al Sr. Juan Cruz Piccardo como Gerente General quien será encargado de ejecutar los planes de acción fijados por el Directorio.
- 2) Plan de refinanciación de pasivos financieros: Iniciar un proceso de reordenamiento integral de la deuda financiera.
- 3) Designar a las firmas Finanzas & Gestión y Rothschild & Co. como sus asesores financieros locales e internacionales, respectivamente. Asimismo, las Sociedades están siendo asesoradas legalmente por la firma local Salaverri, Burgio & Wetzler Malbrán y por la firma internacional Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
- 4) Reorganización societaria. Fusión por absorción GMSA y AESA. Los directorios de las sociedades GMSA y AESA dispusieron encarar un proceso de reorganización societaria cuya fecha prevista será a no más tardar el 01/01/2025 lo que redundará en:
 - Consolidación de todo el negocio de generación de energía eléctrica en GMSA.
 - Simplificación de las estructuras societarias y administrativas.
 - Reducción de costos aprovechando sinergias operativas e impositivas.
 - Reforzamiento de la estructura patrimonial de las Compañías.

NOTA 22: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 23: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco

Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dock Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

El Grupo opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables tienen, y es esperable continúen mostrando, una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2025 en términos interanuales se estima en torno al 1,4%.
- La inflación acumulada de tres meses al mes de marzo de 2025 alcanzó el 8,57%. La inflación interanual de marzo llegó a 55,93%.
- Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025, la variación de la cotización UVA aumento un 7,31%.
- Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025, el peso se depreció 4,07% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Como parte de sus primeras medidas, la nueva administración devaluó el tipo de cambio oficial y planteó como objetivo de su programa económico, el ordenamiento de las cuentas fiscales a fin de reducir significativamente el déficit del sector público. Adicionalmente, envió una propuesta de ley al Congreso de la Nación que incluyó, entre otros, un paquete fiscal, un blanqueo de capitales, la privatización de ciertas empresas estatales y un nuevo régimen de incentivos para grandes inversiones. Luego de un amplio debate parlamentario en ambas cámaras que incluyó modificaciones a la propuesta original enviada por el Poder Ejecutivo, la propuesta se convirtió en ley durante el mes de junio del corriente año concluyendo a la fecha con las reglamentaciones correspondientes.

A fines de julio de 2024, BCRA avanzó en el proceso de remover y flexibilizar ciertas regulaciones de acceso al mercado de cambios, que tiene como objetivo final la eliminación total de las restricciones. En este sentido, BCRA decidió acortar los plazos para las empresas que accedan al Mercado Libre de Cambios (MLC) para pagar importaciones, subir el monto que los exportadores de servicios no están obligados a liquidar en el MLC y permitir que las personas que habían recibido alguna ayuda por parte del Estado durante la pandemia o que se benefician con subsidios a los consumos de servicios públicos puedan realizar operaciones cambiarias a través de títulos valores en moneda extranjera.

En abril 2025, el BCRA inició la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual, (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

Más allá de las reformas realizadas, no es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección del Grupo monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Este contexto, junto con otros factores, ha limitado el acceso a mercado de capitales y las negociaciones con bancos locales, generando una situación de iliquidez. Ver nota 21 – Capital de trabajo.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2025	Monto asegurado 2024
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 192.750	USD 182.750
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 39.814	USD 33.931
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000	USD 1.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000	USD 9.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000	USD 15.000
Automotor	\$ 85.100	\$ 23.550
Accidentes personales	USD 1.000	USD 1.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 5.000	USD 5.000
Caución directores	\$ 5.000	\$ 5.000
Caución ambiental	\$ 256.639	\$ 85.280
Seguro técnico equipos	USD 126	USD 169
Vida - Vida obligatorio	\$ 1.633	\$ 382
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2022 se ha renovado, con una vigencia de 12 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi a través de aseguradoras de primera línea como son: Starr Insurance Companies, Federación Patronal, La Meridional, Provincia Seguros, Chubb, Sancor y Zurich.

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000 miles- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Responsabilidad Civil (Cont.)

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000 miles. - por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000 miles- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

Seguro de vida LCT

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, pérdidas parciales por accidente, incapacidad total y permanente, anticipo por enfermedades graves, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo

Caución Ambiental

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

NOTA 26: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 941 DE LA CNV

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 941:

	Inicial	Variación	Cierre
Capital	823.052	36.470	859.522
Ajuste de capital	7.149.827	316.815	7.466.642
Total	7.972.879	353.285	8.326.164

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 27: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 31 de marzo de 2025 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas Fiscales/ Pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos	Otras deudas
	S							
A vencer								
1° trimestre	7.944.937	498.825	2.880.833	6.183.012	216.783	713.560	-	-
2° trimestre	-	355.038	816.767	2.523.728	-	-	-	-
3° trimestre	-	355.038	-	2.256.214	-	-	-	-
4° trimestre	-	21.524.357	-	2.329.451	39.303	-	1.930	10.895.282
Más de 1 año	-	1.350.298	-	61.408.599	-	45.885.054	246.735	1.192.616
Subtotal	7.944.937	24.083.556	3.697.600	74.701.004	256.086	46.598.614	248.665	12.087.898
De plazo vencido	6.260	-	567.588	-	-	-	-	-
Total al 31.03.25	7.951.197	24.083.556	4.265.188	74.701.004	256.086	46.598.614	248.665	12.087.898
Que no devengan interés	7.944.937	1.657.251	3.697.600	-	256.086	46.598.614	-	-
A tasa fija	-	8.854.896	-	(1) 74.436.175	-	-	248.665	-
A tasa variable	6.260	13.571.409	567.588	(1) 264.829	-	-	-	12.087.898
Total al 31.03.25	7.951.197	24.083.556	4.265.188	74.701.004	256.086	46.598.614	248.665	12.087.898

(1) Ver Nota 16 a los estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO (1)

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (2)	Importe contabilizado 31.03.25	Importe contabilizado 31.12.24
\$				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Bancos	USD 10	1.071	10.206	11.123
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Res. 220/07	USD 3.932	1.071	4.210.776	3.246.196
Total del activo corriente			4.220.982	3.257.319
Total del activo			4.220.982	3.257.319
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas financieras				
Obligaciones negociables	USD 12.902	1.074	13.856.438	13.158.278
Bono Internacional	USD 40.879	1.074	43.904.492	41.937.610
Total del pasivo no corriente			57.760.930	55.095.888
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD 1	1.073	915	-
Deudas financieras				
Otras deudas bancarias	USD 1.100	1.074	1.181.403	2.997.904
Obligaciones negociables	USD 1.842	1.074	1.978.837	2.267.747
Bono Internacional	USD 5.125	1.074	5.504.661	4.557.146
Caución a sola firma	USD 1.000	1.074	1.074.000	1.806.000
Total de pasivo corriente			9.739.816	11.628.797
Total del pasivo			67.500.746	66.724.685

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Tipo de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES

a) Resolución 143/2025 SE

Con fecha 1 de abril de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 143/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1,5% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de abril de 2025.

b) Incumplimiento de pago de intereses de las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI (Coemisión GMSA-CTR)

En razón de lo detallado en la Nota 24 – Capital de trabajo, las sociedades GMSA y CTR han comunicado con fecha 30 de abril de 2025 que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI y que no realizarán el día 7 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de la ON Clase XIX. Adicionalmente GMSA, actuando en carácter de sociedad absorbente y continuadora de Albanesi Energía S.A., ha comunicado que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XIX y Clase XX.

La falta de pago de los intereses de las ON Clase XXXIX podría resultar en un Supuesto de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de las ON Clase XXXIX, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 30 días desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Por su parte, la falta de pago de los intereses de las ONs Clase XL, de las ONs Clase XLI, de las ON Clase XIX y las ONs de AESA, absorbida por GMSA, Clase XIX y Clase XX podría resultar en un Evento de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de dichas ONs, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 10 Días Hábiles desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Ante la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento o de un Evento de Incumplimiento de conformidad con los términos y condiciones de los títulos valores arriba mencionados, los tenedores de dichos títulos que configuren las mayorías establecidas en los términos y condiciones de emisión de cada título podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Asimismo, respecto de aquellos títulos valores garantizados, la ocurrencia de tales eventos podría, sujeto a los términos y condiciones de los títulos y de los documentos de garantía aplicables, habilitar a los tenedores a solicitar a los agentes correspondientes la realización de acciones tendientes a la ejecución de las garantías.

Con fecha 5 de mayo de 2025, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de GMSA, CTR y AESA para posibilitar la difusión de información, a fin de restablecer el curso normal de las negociaciones.

Con fecha 9 de mayo de 2025, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha dispuesto restablecer la negociación de los valores negociables de GMSA, CTR y AESA, al tiempo de disponer su negociación con Advertencias Especiales

Las Dirección del Grupo se encuentra analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de:

	2025	2024	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	108.846	107.294	1.552	1%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	217.738	212.329	5.409	3%
	326.584	319.623	6.961	2%

(Información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de:

	2025	2024	Var.	Var. %
(en miles de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 220	6.230.179	5.062.243	1.167.936	23%
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	3.477.289	2.165.692	1.311.597	61%
	9.707.468	7.227.935	2.479.533	34%

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2024 (en miles de pesos):

	Período de tres meses finalizado el			
	31 de marzo de:			
	2025	2024	Var.	Var. %
Ventas de energía	9.707.468	7.227.935	2.479.533	34%
Ventas netas	9.707.468	7.227.935	2.479.533	34%
Compra de energía eléctrica	(352.815)	(132.840)	(219.975)	166%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(610.071)	(401.010)	(209.061)	52%
Planes de beneficios definidos	(7.783)	(4.200)	(3.583)	85%
Servicios de mantenimiento	(309.121)	(162.287)	(146.834)	90%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(3.970.820)	(2.368.081)	(1.602.739)	68%
Vigilancia y portería	(59.354)	(23.794)	(35.560)	149%
Seguros	(245.576)	(190.135)	(55.441)	29%
Impuestos, tasas y contribuciones	(31.324)	(33.392)	2.068	(6%)
Diversos	(83.935)	(39.799)	(44.136)	111%
Costo de ventas	(5.670.799)	(3.355.538)	(2.315.261)	69%
Resultado bruto	4.036.669	3.872.397	164.272	4%
Impuestos, tasas y contribuciones	(103.821)	(90.673)	(13.148)	15%
Gastos de comercialización	(103.821)	(90.673)	(13.148)	15%
Honorarios y retribuciones por servicios	(1.164.408)	(1.048.579)	(115.829)	11%
Honorarios a directores	-	(16.165)	16.165	(100%)
Alquileres	(22.858)	(18.126)	(4.732)	26%
Donaciones	-	(1.700)	1.700	(100%)
Diversos	(3.991)	(2.762)	(1.229)	44%
Gastos de administración	(1.191.257)	(1.087.332)	(103.925)	10%
Otros egresos operativos	-	(1.976)	1.976	(100%)
Resultado operativo	2.741.591	2.692.416	49.175	2%
Intereses comerciales	(676.609)	(428.951)	(247.658)	58%
Intereses por préstamos	(586.329)	(1.410.776)	824.447	(58%)
Gastos y comisiones bancarias	(29.131)	(43.169)	14.038	(33%)
Diferencia de cambio neta	(779.923)	(1.153.057)	373.134	(32%)
Diferencia de cotización UVA	(292.662)	(1.216.705)	924.043	(76%)
Otros resultados financieros	(328.398)	(170.676)	(157.722)	92%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(2.693.052)	(4.423.334)	1.730.282	(39%)
Resultado antes de impuestos	48.539	(1.730.918)	1.779.457	(103%)
Impuesto a las ganancias	(1.148.908)	(2.351.164)	1.202.256	(51%)
Resultado del período	(1.100.369)	(4.082.082)	2.981.713	(73%)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de:			
	2025	2024	Var.	Var. %
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>				
Diferencias de conversión	3.352.322	3.077.591	274.731	9%
Otros resultados integrales del período	3.352.322	3.077.591	274.731	9%
Total de resultados integrales del período	2.251.953	(1.004.491)	3.256.444	(324%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$9.707.468 para el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2025, comparado con los \$7.227.935 del mismo período de 2024, lo que equivale a un aumento de \$2.479.533 o 34%.

En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, la venta de energía fue de 326.584 MW, lo que representa un aumento comparado con los 319.623 MW para el mismo período de 2024.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 en comparación con el mismo período de 2024:

(i) \$6.220.179 por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 23% respecto de los \$5.062.243 del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, dado principalmente por un incremento en el tipo de cambio.

(ii) \$3.477.289 por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 95 mod. más spot, lo que representó un aumento de \$1.311.597 respecto de los \$2.165.692 del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. Esta variación se explica por el mayor despacho en el período 2025 con respecto al mismo período 2024.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fueron de \$5.670.799 comparado con \$3.355.538 del mismo período de 2024, lo que equivale a un aumento de \$2.315.261 o 69%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 en comparación con el mismo período de 2024:

(i) \$3.970.820 por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 68% respecto de los \$2.368.081 del mismo período de 2024. Esta variación se origina, principalmente, por la diferencia de conversión y el revalúo registrado al 31 de diciembre 2024. Este punto no implica una salida de caja.

(ii) \$610.071 por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 52% respecto de los \$401.010 para el mismo período de 2024. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Resultado bruto:

El resultado bruto para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendió a \$4.036.669 comparado con \$3.872.397 del mismo período de 2024, lo que equivale a un aumento de \$164.172 o 4%.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$103.821 comparado con \$90.673 del mismo período de 2024, lo que equivale a un aumento de \$13.148 o 15%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad corresponde a impuestos, tasas y contribuciones, que representó un aumento debido a las mayores ventas de energía en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 comparado con el mismo período 2024.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$1.191.2571 o que representó un aumento del 10%, comparado con los \$1.087.332 del mismo período de 2024.

El principal componente de los gastos de administración de la Sociedad es \$1.164.408 en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 11% comparado con los \$1.048.579 correspondientes al mismo período de 2024. Dicha variación se debe al aumento de los gastos por facturación de servicios administrativos.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendió a \$2.741.591 comparado con \$2.692.416 del mismo período de 2024, lo que equivale a un aumento de \$49.175 o 2%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 totalizaron una pérdida de \$2.693.052, comparado con una pérdida de \$4.423.334 del mismo período de 2024, representando una variación positiva de \$1.730.282. La variación se debe principalmente a la variación de intereses comerciales, a la variación de intereses por préstamos, y a la diferencia de cotización UVA.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$676.609 de pérdida por intereses comerciales, lo que representó un aumento del 58% respecto de los \$428.951 de pérdida del mismo período de 2024. La variación se debe a los intereses por los anticipos del leasing con GLSA en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2025 comparado con el mismo período 2024.
- (ii) \$586.329 de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó una disminución del 58% respecto de los \$1.410.776 de pérdida del mismo período de 2024. La variación se debe a la menor deuda financiera en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2025 comparado con el mismo período 2024.
- (iii) \$292.664 de pérdida por diferencia de cotización UVA, lo que representó una disminución del 76% respecto de los \$1.216.705 de pérdida del mismo período de 2024. La variación se debe a la disminución de la deuda en UVA y de su cotización.

Resultado del período:

Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$48.539, comparada con los \$1.730.918 de pérdida por el mismo período de 2024, lo que representa una variación del 103%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas y la variación del tipo de cambio.

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$1.148.908 para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 en comparación con los \$2.351.164 de pérdida del mismo período de 2024. Dicha variación se explica, principalmente, por el efecto de la devaluación sobre el ajuste por inflación impositivo.

Obteniendo así una pérdida después de impuesto a las ganancias de \$1.100.369 comparado con los \$4.082.082 de pérdida del mismo período de 2024.

Resultados integrales:

La ganancia por los otros resultados integrales del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fue de \$3.352.322, e incluyen el efecto de las diferencias de conversión por moneda funcional dólar, representando un aumento del 9% en comparación con los \$3.077.591 del mismo período 2024.

El resultado integral total del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 es una ganancia de \$2.251.953, representando una variación del 324% respecto de la pérdida integral del mismo período 2024, de \$1.004.491

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

2. Estructura patrimonial comparativa:
(en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23	31.03.22	31.03.21
Activo no corriente	174.944.950	119.508.532	110.339.429	13.687.130	13.899.868
Activo corriente	32.016.473	27.419.223	18.348.561	3.231.488	3.707.762
Total activo	206.961.423	146.927.755	128.687.990	16.918.618	17.607.630
Patrimonio	65.520.512	33.961.406	34.965.897	4.049.573	3.824.605
Total patrimonio	65.520.512	33.961.406	34.965.897	4.049.573	3.824.605
Pasivo no corriente	108.733.004	82.961.178	72.391.927	10.278.171	10.740.103
Pasivo corriente	32.707.907	30.005.171	21.330.166	2.590.874	3.042.922
Total pasivo	141.440.911	112.966.349	93.722.093	12.869.045	13.783.025
Total pasivo + patrimonio	206.961.423	146.927.755	128.687.990	16.918.618	17.607.630

3. Estructura de resultados comparativa:
(en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23	31.03.22	31.03.21
Resultado operativo ordinario	2.741.591	2.692.416	745.595	425.506	602.414
Resultados financieros y por tenencia	(2.693.052)	(4.423.334)	(1.148.596)	(130.031)	(440.457)
Resultados del ejercicio	48.539	(1.730.918)	(403.001)	295.475	161.957
Impuesto a las ganancias	(1.148.908)	(2.351.164)	339.160	(70.507)	(23.115)
Resultado neto	(1.100.369)	(4.082.082)	(63.841)	224.968	138.842
Otros resultados integrales	3.352.322	3.077.591	1.732.188	224.968	161.676
Total de resultados integrales	2.251.953	(1.004.491)	1.668.347	449.936	300.518

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:
(en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23	31.03.22	31.03.21
Fondos generados por las actividades operativas	6.386.267	352.896	140.308	409.984	1.111.649
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	(1.804.444)	(2.498.456)	-592.820	35.887	(842.679)
Fondos (aplicados a) las actividades de financiación	(6.770.034)	1.018.586	441.550	-804.127	(726.301)
(Disminución) / Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(2.188.211)	(1.126.974)	(10.962)	(358.256)	(457.331)

5. Índices comparativos:

	31.03.25	31.03.24	31.03.23	31.03.22	31.03.21
Liquidez (1)	0,98	0,91	0,86	1,06	1,25
Solvencia (2)	0,46	0,30	0,37	0,45	0,31
Inmovilización del capital (3)	0,85	0,81	0,86	0,80	0,81
Índice de endeudamiento (4)	9,15	11,64	49,58	15,12	45,76
Ratio de cobertura de intereses (5)	11,45	3,59	3,23	5,93	0,49
Rentabilidad (6)	(0,02)	(0,12)	-	0,06	0,15

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del período (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2025 (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes):

Energía eléctrica

Durante el año 2025 la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de las unidades ya habilitadas en los máximos niveles para cumplir con el Contrato de Demanda.

Situación Financiera

Antecedentes

El año 2024 marcó un periodo de significativos desafíos con la conclusión de un agresivo plan de inversiones para el Grupo de más USD 600 millones, incorporando más de 400 MW de potencia al sistema y 180 toneladas de vapor hora para la industria.

Adicionalmente, como fue de público conocimiento, CAMMESA paralizó los pagos a generadores y productores de gas por casi 5 meses, con consecuencias económicas y financieras importantes. Dicha decisión tomada en conjunto con la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía, se dio en el marco de la negociación por una quita en los pagos correspondientes a los generadores por las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

A fines del mes de mayo de 2024, CAMMESA llegó a un acuerdo con la totalidad de los generadores respecto al monto y forma de pago de la deuda mantenida. Dicho acuerdo involucró

- Una quita efectuada en las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de aproximadamente el 41%, unos USD 9,6 millones.
- El no reconocimiento por parte de CAMMESA de intereses por la mora en el pago.
- Incremento de la deuda y los costos financieros de las compañías del grupo, producto de una necesidad excepcional de capital de trabajo, en un contexto de tasas de interés e inflación superiores al 100% y 200% anual respectivamente, mientras el tipo de cambio se ajustaba a un ritmo promedio de 27% anual.

Pese a haberse llegado a un acuerdo, este evento tuvo para el Grupo un fuerte impacto económico y financiero.

Efectos sobre la sociedad

La situación anterior se ha combinado con años de condiciones macroeconómicas adversas para la ejecución de un plan de inversión comprometido, las restricciones cambiarias que retrasaron la importación de equipos y CODs programados de los nuevos proyectos, los altos costos de la deuda en pesos tomada para cubrir las necesidades de estos periodos y la volatilidad de los mercados de capitales que impidieron un refinanciamiento completo de los vencimientos del año pasado y elevaron los costos financieros.

Durante los últimos meses las Sociedades han realizado esfuerzos tendientes a refinanciar sus pasivos financieros y a buscar reducir el riesgo de refinanciación, los que incluyeron un canje de distintas clases de obligaciones negociables emitidas en el mercado local en agosto de 2024, un canje de obligaciones negociables internacionales en el mes de octubre de 2024 y la celebración de un préstamo sindicado bancario a principios de 2025. Debido a una contracción del mercado de capitales de abril y mayo 2025, los resultados de los procesos mencionados más arriba demostraron no ser suficientes para compensar los desbalances que se han originado, generando la situación de iliquidez.

Véase nuestro informe de fecha

12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Efectos sobre la sociedad (Cont.)

En razón de lo arriba indicado, las sociedades GMSA y CTR han comunicado con fecha 30 de abril de 2025 que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI y que no realizarán el día 7 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de la ON Clase XIX. Adicionalmente GMSA, actuando en carácter de sociedad absorbente y continuadora de Albanesi Energía S.A., ha comunicado que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XIX y Clase XX. (Adicionalmente, ver nota 29.b).

La falta de pago de los intereses de las ON Clase XXXIX podría resultar en un Supuesto de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de las ON Clase XXXIX, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 30 días desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Por su parte, la falta de pago de los intereses de las ONs Clase XL, de las ONs Clase XLI, de las ON Clase XIX y las ONs de AESA, absorbida por GMSA, Clase XIX y Clase XX podría resultar en un Evento de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de dichas ONs, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 10 Días Hábiles desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Ante la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento o de un Evento de Incumplimiento de conformidad con los términos y condiciones de los títulos valores arriba mencionados, los tenedores de dichos títulos que configuren las mayorías establecidas en los términos y condiciones de emisión de cada título podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Asimismo, respecto de aquellos títulos valores garantizados, la ocurrencia de tales eventos podría, sujeto a los términos y condiciones de los títulos y de los documentos de garantía aplicables, habilitar a los tenedores a solicitar a los agentes correspondientes la realización de acciones tendientes a la ejecución de las garantías.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1) Designar al Sr. Juan Cruz Piccardo como Gerente General quien será encargado de ejecutar los planes de acción fijados por el Directorio.
- 2) Plan de refinanciación de pasivos financieros: Iniciar un proceso de reordenamiento integral de la deuda financiera.
- 3) Designar a las firmas Finanzas & Gestión y Rothschild & Co. como sus asesores financieros locales e internacionales, respectivamente. Asimismo, las Sociedades están siendo asesoradas legalmente por la firma local Salaverri, Burgio & Wetzler Malbrán y por la firma internacional Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
- 4) Reorganización societaria. Fusión por absorción GMSA y AESA. Los directorios de las sociedades GMSA y AESA dispusieron encarar un proceso de reorganización societaria cuya fecha prevista será a no más tardar el 01/01/2025 lo que redundará en:
 - Consolidación de todo el negocio de generación de energía eléctrica en GMSA.
 - Simplificación de las estructuras societarias y administrativas.
 - Reducción de costos aprovechando sinergias operativas e impositivas.
 - Reforzamiento de la estructura patrimonial de las Compañías.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 33-71194489-9

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



Párrafo de énfasis

Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en las Notas 3, 21, 24 y 29 a los estados financieros condensados intermedios adjuntos, que indica que la Sociedad afronta dificultades financieras, no pudiendo realizar durante el mes de mayo 2025 el pago de intereses de ciertas obligaciones negociales. Al cierre del período, el capital de trabajo negativo es de \$ 691.434 miles. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 11.636.738, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Nicolás A. Carusoni

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141



Nº I 0015074

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/05/2025 01 OT. 34 Legalización: N° 116276

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 12/05/2025 referida a BALANCE a CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

de fecha 31/03/2025 perteneciente a 33-71194489-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. CARUSONI, NICOLÁS ANGELO tiene registrada en la matrícula 20-22970512-2 controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

C 214

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, el estado de resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios en el día de la fecha sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento: Sin modificar mi conclusión mencionada en el párrafo 4, enfatizo la información contenida en las Notas 3, 21, 24 y 29 a los estados financieros condensados intermedios adjuntos, que indica que el Grupo afronta dificultades financieras, no pudiendo realizar durante el mes de mayo 2025 el pago de intereses de ciertas obligaciones negociales. Al cierre del período, el capital de trabajo negativo es de \$691.434 miles. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
6. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular